

JUICIO COACTIVO NO. RECYCOB-023-17985-RC-JC-2018

**JUZGADO NACIONAL DE COACTIVA DE RECYCOB
AVISO DE REMATE PRIMER SEÑALAMIENTO**

AL PUBLICO EN GENERAL: Mediante providencia dictada el 31 de marzo de 2022, a las 13h50, por el Juez Nacional de Coactiva de Recycob S.A., dentro del juicio coactivo, **RECYCOB-023-17985-RC-JC-2018**, se dispuso lo siguiente:

SEÑALAR para el día 03 de mayo del 2022 para que tenga lugar el **PRIMER SEÑALAMIENTO DE REMATE** de los bienes embargados y avaluados en esta causa, de propiedad de MAZON MORALES ANGEL AUGUSTO Y SARANGO TINITANA FERNANDA MARIBEL, consistente en bien inmueble compuesto de casa de hormigón armado en un solo piso en lote de terreno signado con el N° 16 de la superficie de 200 metros cuadrados ubicado en la parroquia Huachi Loreto antes, hoy Celiano Monge, dentro de los siguientes linderos: **FRENTE:** en 10 metros la calle José Mires; **RESPALDO:** en 10 metros la Calle A; **UN COSTADO:** en 20 metros el lote signado con el #15; **OTRO COSTADO:** en 20 metros del lote signado con el #17 – **DOS)** Conforme se desprende del informe pericial de fecha 05 de noviembre del 2021, y de conformidad a lo establecido en el artículo 298 del Código Orgánico Administrativo, se determina la base para el remate de estos bienes inmuebles en el valor de realización considerado, esto es un total de \$ **55.303,35 (CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 35/100).- TRES)** El remate se efectuará a través de la plataforma informática implementada por la Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranzas RECYCOB S.A., sobre la base del avalúo establecido en el numeral anterior, conforme lo establece los Artículos 300 y siguientes del Código Orgánico Administrativo, para lo cual se recibirá las ofertas que se encuentren dirigidas al Juez Nacional de Coactiva de Recycob S.A., conforme al siguiente cronograma:

PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA INFORMATICA:	05 de abril del 2022
FECHA DEL REMATE:	03 de mayo del 2022
AUDIENCIA PUBLICA DE CALIFICACION DE POSTURAS:	06 de mayo del 2022
NOTIFICACION DE CALIFICACION:	11 de mayo del 2022

CUATRO) La plataforma recibirá las posturas a través de los formularios electrónicos que se encuentran disponibles en la misma, desde las cero horas hasta las veinte y cuatro horas del día señalado para el remate; sin perjuicio de que las posturas también puedan ser presentadas en las oficinas de la Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranza Recycob S.A, ubicada en la

Avenida Amazonas y Avenida Patria, Esquina, Edificio Cofiec, piso 12, o en la ciudad de Guayaquil, Ubicada en las calles Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Edificio Atlas, PISO 8 OFICINA 4, o en su defecto, a través de los correos electrónicos: josue.castro@recycob.fin.ec ; spjmattorney@gmail.com ; augusto.loara@recycob.fin.ec perteneciente al Secretario General de la Compañía, Secretario abogado y depositario judicial de la causa. -Solo se admitirán posturas que estén acompañadas del diez por ciento del valor total de la oferta, en efectivo, cheque certificado, cheque de gerencia, o transferencia en la cuenta corriente No. 3073284704 del Banco Pichincha, a nombre de la Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranza Recycob S.A. con número de RUC. 1790021831001. Si la postura contempla el pago a plazo, se entregará el 15% de la postura realizada. – **El bien se remata en las condiciones fácticas y jurídicas que se encuentra, no se aceptan reclamos presentes o futuros, por el estado o vicios redhibitorios y/o otros actos de ninguna naturaleza, ya que es necesario que los interesados, previo al remate, procedan a conocer el bien en las condiciones, que se encuentra, a efecto de poder participar en el remate y saber por lo que están ofertando.** -

Para más información se podrá solicitar con el secretario Abogado en el presente procedimiento y/o con el depositario judicial designado, así como también en el Juzgado Nacional de Coactiva de RECYCOB S.A. oficina Quito, Números telefónicos: 022560939. En caso de existir interesados en conocer de manera personal los bienes inmuebles a ser rematados, deberán tomar contacto con el señor depositario judicial de la causa. Dr. Augusto Lara Arias, augusto.lara@recycob.fin.ec, quien brindará las facilidades necesarias para el efecto

Lo que se pone en conocimiento para fines legales pertinentes.-

Abg. Sandra Patricia Jácome Mera
SECRETARIA ABOGADA EXTERNA
JUZGADO DE COACTIVA RECYCOB S.A.
Correo: spjmattorney@gmail.com
Telf: 0998022155